

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PSETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Nuevo Economato

Ultramarinos y comestibles

DE

GONZALEZ HERMANOS

Por mejora de local hemos trasladado nuestro establecimiento á la Plaza del Corpus, número 10, (contiguo á la sombrerería de Claudio Moreno) donde seguiremos vendiendo todos los artículos pertenecientes al ramo de coloniales á precios muy convenientes.

NUESTRO LEMA HA DE SER:

Clases superiores—Garantía en el peso y medida
BUENOS PRECIOS

Se sirve á domicilio—Pídase catálogo de precios

Plaza del Corpus, 10.—Segovia



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO SANZ DURÁN

Falleció el 30 de Enero de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda é hijos y demás familia,
Ruegan á sus amigos se
sirvan encomendar su alma á
Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren
mañana 30, en la iglesia parroquial
de San Martín, de ocho y once, serán
aplicadas por el eterno descanso de su
alma.

DRAGON

Chanclas de goma

La única marca doble reforzada

Conversaciones

políticas

—La bomba hará explosión de un momento á otro.

—No me asuste, por Dios. ¿Puede saberse de qué se trata?

—¿No ha oído usted decir nada?

—He oído muchas cosas, más ó menos verosímiles; por ejemplo: que va á hacerse una renovación completa de los cargos y servidumbre de Palacio; que antes de lo que parece intervendremos en Portugal, como mandatarios de Inglaterra y servidores de un Battenberg; que cualquier día, el que menos se piense, exteriorizarán su disgusto ciertas clases, á las cuales les parece mal que sea el ministerio de Estado el ejecutor del convenio franco español; que continuará el llamamiento de antidinásticos á Palacio.

—Ya sé que se cuenta todo eso; pero mi bomba es de otra clase; afecta exclusivamente á la familia liberal.

—Entonces, no hay duda, se trata de algo que se relaciona con el presupuesto.

—Así es.

—¿Se proponen ustedes hacer economías y reformas trascendentales?

—No, hombre; para ello hay tiempo sobrado: la ley económica vigente regirá también el año próximo: provista legalmente la despesa, no es bueno adelantar las ocupaciones, ni las preocupaciones.

—¿Y se trata, repito, de presupuestos?

—Claro; está fuera de duda quién los han de pagar; pero el conde de Romanones desea que de un día á otro quede en claro qué liberales se los han de comer.

—Tendrá que hablar la Gaceta.

—Naturalmente: el director, el secretario, el gobernador que lleve dos años ejerciendo cargo y no dimita, será dimitido; ¡esa es la bomba!

—¿Aunque sean celosos é inteligentes funcionarios?

—Ni las aptitudes, ni el celo, serán tenidos en cuenta para nada.

—Entonces, ¿qué criterio va á presidir para la renovación del personal?

—Ya lo he dicho: el de los dos años. Quien haya devengado 24 nóminas debe dejar el puesto á otro para que empiece á devengarlas. Eso se llama justicia distributiva.

—Eso debe llamarse inmoralidad.

—El término no es parlamentario.

—Pero es exacto; desplazar de los cargos públicos á los que dignamente los ocupan, no por razones de interés general, sino por con veniencias particulares, ó lo que es lo mismo, rebajar el oficio de gobernante á granjeador temporero de nóminas, es profundamente inmoral.

—Déjense de filosofías y de éticas.

El conde de Romanones que, ante todo hombre práctico y mundano, desea que todos los liberales participen del festín, porque ensanchar la zona de los provechos es dilatar la de la influencia. Ya sé que algunos gobiernan mirando á las conveniencias de la nación; pero nosotros lo hacemos mirando á las de los correligionarios, porque por eso y para eso somos políticos.

—Me gusta la frescura.

—Diga usted la sinceridad.

—¿Y tendrán consecuencias esas sinceridades?

—Es muy posible: quitar al ahijado vale tanto como agravar el padrino, y los padrinos se llaman Montero, García Prieto, Cobián, etc., etc. Ese es el aspecto grave de la cosa; pero hay que confiar en la travesura del conde.

—Y en la mansedumbre del país y en el silencio discretísimo de los órganos de publicidad.

—Con ellos contamos: nuestra política liberal, ampliamente liberal, europea, de ancha base y ancha manga los tiene embobados,

—Pues... *par bobis*, como si dijéramos, merecido lo tienen.

Por la copia,
Miguel PEÑAFIEL.

EL SERVICIO DE CORREOS

Nuevas estafetas en la provincia

En breve quedarán desfusionados los servicios de Correos y Telégrafos en Cuéllar y Riaza.

En estas poblaciones se crearán nuevas estafetas á cargo del personal del Cuerpo de Correos y podrán verificarse desde ellas y pueblos con los que tengan enlace directo, servicios tan útiles é importantes como el giro postal, etc.

Se trabaja activamente en la Dirección general del ramo para que empiecen á funcionar en breve las oficinas últimamente creadas.

Ahora se procede á la distribución del personal, y por lo que á Segovia se refiere han sido destinados: á Riaza el oficial cuarto don Fermín Sanz, que prestaba sus servicios en Barcelona y á Cuéllar, el oficial de quinta clase, con destino en Bilbao, don Tomás García Gil.

Mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan muy firmes y con bastante alza, en su gran mayoría. Dado este nuevo movimiento ascendente en la cotización, algo inesperado por cierto, puesto que viene á registrarse cuando se han casi desvanecido los temores de mala cosecha con las últimas lluvias, créese que el precio de 50 reales acabará por generalizarse en toda la oferta de Castilla y que no parará ahí puesto que las circunstancias permiten todavía mayores aumentos.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Destinos.—Capitanes: don Florentino Aquinaga, á la Comandancia de Menorca, y don Luis Martínez Velasco, á excedente en la primera región.

Primeros tenientes: don Francisco Alvarez de Toledo, al grupo montado de Melilla; don Daniel Morguez, á la Comandancia de Melilla; don Aurelio Amodeo, á la misma; don Baltasar Rodríguez Delgado, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; don Eduardo Rueda, á la Comandancia de Melilla; don Pío Martínez Díaz, al grupo montado de la misma; don Justo Menzayas, á la cita-

da Comandancia, y don Mariano Zapico, al grupo montado de la misma.

Reemplazo.—Pasan á esta situación los capitanes de Artillería don Rafael Rozas y don José D'Estoup.

Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al comandante de Artillería con destino en la Fábrica Nacional de Toledo, don Manuel Ruiz Soldado.

Matrimonio.—Se autoriza el del segundo teniente de Artillería (E. R.) don Prudencio Santacana Saiz.

OFICINAS MILITARES

Reemplazo.—Pasa á esta situación el escribiente de primera don Cecilio Sánchez Ibáñez.

Personal del material de Artillería

Gratificaciones de efectividad.—La de 250 pesetas al maestro de taller de tercera don José Sebastián Rodríguez.

NOTA DEL DÍA

Se acerca Momo

Se nos viene encima el Carnaval. En los escaparates han hecho su aparición el multicolor *confeti* y los invariables disfraces y caretas.

Colgados de las perchas hemos visto los insustituibles *pierrots* y *clowns*, que parecen desprenderse de sus ligaduras por ir á posarse sobre el cuerpo jacarandoso de algún alegre galán (v. g. vendedor de leche, mozo de posada, etc., etc.), que son los que suelen alegrar el carnaval callejero de este tranquilo Segovia.

El resto de los disfraces, aparte de unos cuantos, muy pocos, que se ven en sitio preferente y que son de alguna novedad, le constituyen bebés, dominós, trajes de torero, colchas de ganchillo, tres ó cuatro raídos pañuelos de Manila y el imprescindible sombrero de pararrayos, con su correspondiente chaquetilla y calzón corto...

Con estos preliminares, ya podemos adivinar lo que será el carnaval en Segovia.

Por este año no saldrán las comparsas que á voz en grito pedían la demolición de los arcos de la Plaza Mayor y otras mejoras, que tardaremos mucho más tiempo en ver

realizadas, que en ver cómo los panaderos suben dos ó tres veces más el precio del pan. Esta será la nota saliente de los carnavales: la subida del pan que, por lo que se ve, ni Dios, ni Momo, lo remediarán.

Se anuncia que recorrerán la ciudad «Los Frescos del Guadarrama», formando alegre mascarada. Veremos qué se traen esos frescos...

Por lo que se ve, huye el Carnaval de las calles para refugiarse en las postrimerías de su imperio en los bailes... Allí únicamente dará Momo fé de su existencia. Y entre batallas de *confeti* y serpentinas, le veremos sucumbir, dejando entre nosotros el recuerdo de su efímero reinado...

ASUNTOS LOCALES

OTRA PARADA SEMENTAL

Ayer celebraron una entrevista en la Diputación la Comisión provincial y la de concejales, formada por los señores Larios y Guajardo, con objeto de iniciar las gestiones para el establecimiento en esta ciudad de una parada semental de ganado vacuno y de cerda.

Como consecuencia de ella, se ha elevado una instancia al Director general de Agricultura, Minas y Montes, suscrita por el vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación señor Herrero y por el alcalde, señor Zúñiga, solicitando autorización para el establecimiento de la parada, á cuyos gastos atenderán las Corporaciones provincial y municipal.

El conseguir la autorización es cosa fácil y creemos que la instalación, que tantos beneficios ha de reportar en la provincia para el fomento del ganado de las razas á que se destina, será en breve un hecho.

Muerte del Sr. Moret

Los últimos momentos

A hora avanzadísima de la tarde empezó á circular por los Centros políticos el rumor de que el señor Moret se hallaba gravísimo por complicaciones en la enfermedad que padecía.

En un principio la gente dudó, no creyendo en la veracidad de la noticia.

Las noticias que se habían propalado eran exactísimas.

El señor Moret se encontraba en período agónico.

Algunas personas de la intimidad dijeron que á las cuatro y media de la tarde, el señor Moret había sufrido un ataque al corazón, y que su estado se agravó de modo

El único medio de salvación era ocultárselo todo al conde y hacer salir á la niña de Cusance cuando ya fuera imposible disimular su estado.

Esto ofrecía dificultades. ¿Con qué pretexto llevarse á la señorita de Franco y decidir al general á que se separase de su hija por vez primera en su vida?

La baronesa pensó mucho en ello, y á fuerza de pensar encontró la solución.

A las pocas semanas de la entrevista que acabamos de reseñar, la baronesa dijo que no necesitaba ya Berta sus cuidados, no podía estar más tiempo fuera de su casa. Y al efecto al día siguiente volvióse á su palacio de San Juan.

Quince días transcurrieron, y en ellos había hecho la joven dos visitas á Cusance, cuando escribió al conde que, enferma á su vez y teniendo que guardar cama, le suplicaba que trajese ó le enviase á Berta.

¿Como negarse á este legítimo deseo? Lo menos que podía hacer Berta era asistir á su prima pagándole así su deuda de gratitud.

El conde se apresuró á conducir á su hija al palacio de San Juan, donde halló al doctor Faugel instalado junto al lecho de la joven viuda.

Interrogado con interés por el conde, el anciano médico contestó: que el estado de la baronesa

—Sin duda, ¿crees que, aunque viejo, no valgo todavía para algo bueno? Yo seré vuestro cómplice en esa obra de abnegación.

—¡Oh! ¡qué tanto os lo agradezco, amigo mío! Pero, decidme, ¿qué haréis?

—Lo que en vano pediréis á otro médico; interés y discreción. Yo me encargo de asistir á la joven madre; buscaré un sitio seguro para lo que nazca, yo cuidaré de él, y entre los dos guardaremos este triste secreto.

La baronesa, profundamente conmovida, tomó una de las manos del anciano, y trató de llevarla á sus labios; pero él no quiso consentirlo, y entrecabándola en sus brazos, exclamó:

—Sois el vivo retrato de vuestra santa madre, y como ella, la más angelical de las mujeres.

Blanca dejó á Basconan al siguiente día para volver al palacio de Cusance, donde cual se había fijado desde que su prima había caído enferma.

La baronesa resolvió abordar una confesión completa de la niña, y al día siguiente, cuando se vio sola con ella, exclamó:

—Querida Berta, bien sabes que soy, más que tu amiga, tu hermana, que mi corazón guarda para tí tesoros de indulgencia, y no escucharé una reconvencción, cualquiera que haya podido ser tu falta. ¡Berta querida, todo lo he adivinado!

La niña le miró con expresión indecible de sor-

an considerable, que la familia, sin pérdida de tiempo, creyó conveniente administrarle el Viático.

No se avisó a nadie, en la creencia de que ese estado sería pasajero y que el enfermo reaccionaría.

Como la gravedad no pasaba, á pesar de las inyecciones de esparteina que se le aplicaron, fueron avisados á la casa el señor Aguilera como íntimo del señor Moret, y el ministro de Hacienda.

Este último llegó á la casa en unión del jefe del Gobierno.

Permaneció el señor conde de Romanones largo rato en el domicilio del señor Moret, dejando encargado al señor Suárez Inclán le avisara si sobrevenia un triste desenlace.

La muerte

A las seis y veinte, las personas que rodeaban el lecho del enfermo observaron en el rostro de éste una contracción grandísima.

El señor Moret había fallecido.

Las hijas del ilustre hombre público se abrazaron al cuerpo inanimado de su padre.

El señor Rivas trató de separarlas, al propio tiempo que él también abrazaba á quien tanto cariño profesó en vida, siguiéndole durante tantos años en política con una lealtad grande.

En la habitación se encontraba además el señor Aguilera.

Este separó á las hijas del señor Moret, abrazándole las dos.

Fué una escena conmovedora.

El señor Suárez Inclán, que en el domicilio del señor Moret estaba, como ya decimos, se apresuró á transmitir la triste noticia del desenlace al jefe del Gobierno.

Cuando espiraba el señor Moret, entraba en la casa un dependiente de una botica próxima con un balón de oxígeno.

El rostro del señor Moret, como consecuencia de la gran contracción sufrida, quedó muy desfigurado. Se le colocó un pañuelo.

Minutos después de la muerte llegaba al domicilio del señor Moret el ayudante del Rey señor Sandoval.

Su Majestad había tenido noticia de la agravación y se apresuró á enviarle para que se informara del estado del enfermo.

Disposiciones del finado

Hace algunos meses el señor Moret, previendo el caso de su muerte, había redactado un documento en el que consignaba su última voluntad. A nadie, ni aun á su familia, reveló el contenido del escrito. Encerró éste en un sobre, y depositándolo en un mueble en presencia de los suyos, ordenó que no se abriese hasta después de su muerte.

La familia, después de conocer los acuerdos tomados por el Gobierno respecto á los honores que habían de tributarse al cadáver del ilustre hombre público, abrió el indicativo sobre y dió lectura al documento.

Dispone en éste el señor Moret su voluntad de que no se le tributen honores oficiales, no se admitan coronas, flores, ni se permitan ningunas otras demostraciones de

duelo. Expresa su deseo de que se le entierre en el panteón donde descansa su esposa; que su cadáver sea envuelto en una bandera española, que no haya cintas y que el entierro sea muy modesto.

Encarga especialmente el señor Moret que se adopten con su cadáver todo género de precauciones, por ser su enfermedad de las que pueden producir un síncope y confundirse fácilmente con la muerte.

Una vez enterada la familia del señor Moret del documento, cuyas disposiciones dejamos transcritas, procedió á darlas cumplimiento.

Reunidos los parientes, entre ellos el señor García Molinas, sobrino político del finado, recordó que en los almacenes del Ayuntamiento existe una bandera de raso bordada. Seguidamente telefonó al Ayuntamiento para que se buscara la patriótica enseña en la que será envuelto el cadáver del finado. La familia está dispuesta, según parece, á respetar la última voluntad del señor Moret.

Opinión del señor Alba

El ministro de la Gobernación, conocida ya la última voluntad del señor Moret, se trasladó á casa del presidente del Consejo, con objeto de enterarle de todos los detalles que desconocía.

Con los periodistas, á quienes encontró, hubo de conversar breves momentos.

Dijo que el decreto concediendo honores al cadáver sería firmado hoy por S. M. el Rey.

—Sin embargo—añadió el señor Alba,—mi opinión personal es la que debe respetarse en todas sus partes la voluntad expresa del finado.

El entierro

Este se verificará mañana, á las diez de la mañana.

Manifestación de duelo

Todo el mundo político puede decirse que desfiló anoche por la cámara mortuoria.

Como la familia no recibía y además no había exposición del cadáver, cuantos acudían se limitaban á firmar en los pliegos que había en la portería y á dejar tarjeta.

Datos biográficos

Don Segismundo Moret y Prendergast nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838.

No nos es posible publicar su biografía íntegra, por falta de espacio.

A los 25 años, en 1863, fué elegido por primera vez diputado á Cortes.

En 1870 obtuvo la cartera de Ultramar,

en un Gabinete presidido por el general Prim.

Ocupó posteriormente el ministerio de Hacienda y después de la restauración de la Monarquía, fué ministro de la Gobernación.

Desempeñó otros cargos importantísimos, en diferentes épocas y cuando la guerra de Cuba era ministro de Ultramar.

En la memoria de todos está lo sucedido durante el corto tiempo que fué Presidente del Consejo de Ministros en 1905, y ahora, recientemente, en 1909, á raíz de su célebre discurso pidiendo el Poder y diciendo que el señor Maura y los conservadores no podían continuar en el Poder ni un solo día.

Sus últimos años

Pertenecen los últimos actos de Moret al período más reciente de la historia contemporánea, y están tan vivos en la memoria de todos, que apenas es necesario anotarlos en este breve apunte biográfico.

Muerto Sagasta, el partido liberal concedió la jefatura al señor Montero Ríos, pero Moret quedó al frente de importantísimo núcleo.

En 1905, al retirarse del Gobierno el señor Montero Ríos, fué encargado por el rey de la presidencia del Consejo, y entonces, ante los sucesos de Barcelona, que habían ocasionado la dimisión de aquél, el señor Moret hizo votar la ley de jurisdicciones.

En 1906 intentó la reforma constitucional, pero se produjo una crisis y cayó del Gobierno.

En 1909 volvió, por breve tiempo á la jefatura del Gobierno, y últimamente fué elegido presidente del Congreso con una de las votaciones más brillantes que se registran en la historia parlamentaria.

La noticia en Segovia

La noticia del fallecimiento del ilustre hombre público don Segismundo Moret, la supimos anoche por un telegrama que nos envió nuestro corresponsal en Madrid.

A medida que la triste nueva fué circulando por la población, se observaba el unánime sentimiento que ha causado la inesperada muerte del insigne republicano, que rigió durante muchos años los destinos de España y que era sin duda alguna, una de las más esclarecidas mentalidades de nuestra Patria.

De Segovia se han circulado muchos telegramas de pésame á la familia del señor Moret.

«La fuerza bruta», del insigne Benavente, «La familia de la Sole» y «El genio alegre».

De esperar es que esté muy concurrido el espectáculo, teniendo en cuenta las grandes simpatías con que por aquí cuentan los señores Enguidanos y el escogido repertorio que comprende el citado programa.

Corresponsal.

27 Enero 1913.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 27 y 28 del corriente:

Enviar un plano de comunicaciones de la provincia, al director de la Academia de Caballería, que le había interesado.

—Acceder á la pretensión del alcalde de Abades de que se arregle un mal paso que existe en el camino que conduce á Valverde.

—Aprobar la recepción de las obras de la sección 2.ª de la carretera de Fuentepe layo á Jemenuño, y que se devuelva la fianza al contratista.

—Anunciar para el 10 de Marzo próximo á las diez, la subasta de las obras de construcción del trozo 5.º, sección 2.ª, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Informar al señor Gobernador en un expediente sobre multa que se impone á la Compañía de ferrocarriles del Norte, por el choque ocurrido en El Espinar, el 10 de Septiembre último.

—Contestar á un telegrama del Ayuntamiento de Turégano relacionado con la ejecución del ferrocarril de Segovia á Burgos, que la Diputación se halla dispuesta á practicar, como lo viene haciendo, las gestiones necesarias para la más pronta realización del proyectado ferrocarril.

—Idem á otro del Alcalde de Cantalejo, sobre el mismo asunto, que no existen en la Diputación unos datos que interesa, pero sí un expediente que pudiera ser de alguna utilidad al fin que persigue.

—Adquirir, para repartirlos por la provincia, 50 ejemplares del programa reglamento del concurso de ganado que, organizado por la Asociación general de ganaderos del Reino, tendrá lugar en Madrid del 21 al 27 de Mayo próximo.

—Designar al diputado señor Páramo para que reciba los acopios hechos durante el año de 1912 en la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santuste de San Juan Bautista.

—Quedar enterada de la estadística de producción en España de cereales y leguminosas, durante el próximo pasado año, que remite el señor ingeniero agrónomo de la provincia.

—Autorizar al señor vicepresidente para que en unión del alcalde de la capital dirija instancia á la Dirección general de Agricultura, solicitando autorización para establecer una parada de ganado vacuno y porcino.

Una boda en Pascuales

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de los jóvenes Angelieta Herranz, hija del rico labrador y alcalde de Pinilla Ambroz don Gervasio Herranz, y el joven de esta localidad Pascual Pérez, hijo de don Fidel Pérez, honrado labrador de la misma.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso párroco de dicha iglesia don Tiburcio Oviedo, siendo padrinos doña María Encarnación y don José Herranz, tíos de la desposada.

Al acto han asistido la familia de los contrayentes y numerosos amigos de ambos pueblos, que han sido espléndidamente obsequiados en la casa del señor Pérez, reinando entre la gente joven la alegría proverbial en estos casos.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

Corresponsal.

27 de Enero, 1913.

Los militares y los actos religiosos

Como consecuencia del caso del marinero de El Ferrol, se ha dictado por el ministro de la Guerra la siguiente Real orden, que seguramente será hecha extensiva al ministerio de Marina:

«La Real orden de 3 Julio de 1906 (C. L. 117), interpretando por manera fiel el espíritu y letra de la Constitución de la Monarquía, determinó con claridad y precisión aquellos actos, ceremonias y prácticas de culto católico á que, como función del servicio, tienen obligación de asistir, tanto las fuerzas del Ejército como las Co-

misiones de generales, jefes y oficiales, que para esplendor de aquél fuesen nombradas.

A pesar del amplio criterio en que está informado el art. 9.º de dicha Real orden, y de las recomendaciones que en él se hacen á las autoridades, han surgido algunas veces, por fortuna muy pocas, incidentes enojosos, y para en lo sucesivo evitarlos, confirmando en todas sus partes los preceptos de la expresada Real orden, que queda en toda su fuerza y vigor, es la voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) se entienda aclarada en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicios ó filiaciones conste que no profesan la Religión católica, apostólica y romana, quedarán exceptuados de asistir en los días festivos al acto de la misa, concurriendo á ella los católicos en la forma que se determine por sus jefes.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer marcharon á Sepúlveda los diputados provinciales señores Gil Municipio, Sánchez de Toledo y González Ligero.

—Se encuentra en esta capital el teniente coronel de Artillería, tan estimado en Segovia, don León Martín Peinador.

Petición de mano

En Santa María de Nieva ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Agueda Caro, á don Valeriano Triviño, próximo pariente de la novia, por D. Néctor Armada, para su hermano don Roberto.

La boda se celebrará en breve.

Entre los prometidos, se han cruzado valiosos regalos.

Nuevo oficial de Correos

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en Correos el inteligente y aplicado joven de Nava de la Asunción Mariano Santos López, hijo de nuestro distinguido amigo don Mariano de Santos Jiménez, administrador de las propiedades del excelentísimo señor don Javier Gil Becerri.

Al nuevo oficial de correos y á sus padres, los señores de Santos, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Boda

Mañana se verificará en Madrid el enlace matrimonial de la bella señorita Ursula Carnicer, con el joven é ilustrado oficial de Telégrafos, destinado en Segovia, don Gregorio Arnanz, paisano nuestro.

Enhorabuena

Se la enviamos muy expresiva al maestro auxiliar de las escuelas municipales de Segovia, don Manuel Uruña, que por virtud de las oposiciones que acaban de celebrarse en la Universidad de Valladolid, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Villacubán de Cea (Palencia.)

Aniversario

Mañana hace tres años que falleció en esta ciudad el que fué rico propietario y distinguido amigo nuestro, don Francisco Sanz Durán.

A sus hijos y demás familia, renovamos en esta fecha la expresión de nuestro pésame.

Nataicio

Ha dado á luz felizmente la esposa del dependiente mayor del comercio de los señores Callejo y Pérez, D. Antonio Serrano. Sea enhorabuena.

Destinos

Ha sido destinado á la Comisaría de Guerra de esta plaza, el auxiliar de segunda clase del Cuerpo de Intervención militar, don Gregorio Arribas, que prestaba servicios en el Hospital militar de esta Ciudad.

Don Mariano Ilera, que desempeñaba el primero de los citados destinos en esta Comisaría de Guerra, ha sido trasladado á Toledo.

La Infanta Isabel á Viena

En vista de las graves noticias recibidas acerca de la enfermedad del archiduque Reniero, S. A. la Infanta doña Isabel decidió el domingo marchar á Viena.

La augusta señora, que tanto cariño profesaba al archiduque, no ha desistido de su propósito, después de recibir la triste noticia de la muerte.

En efecto: anteayer á las ocho, en el sudexpreso de Francia, salió S. A. para la capital austriaca, acompañada de su dama particular, la señorita Margot Bertran de Lis, y de su secretario-tesorero, don Alfonso Coello.

Con la augusta señora hizo el viaje, hasta París, el príncipe Alejandro de Battenberg, que marchó en el mismo tren á Londres.

S. A. lleva la representación de la familia Real española,

presa y candor, y aseguró á su prima que ignoraba lo que quería decir.

—¡Es posible que en alma tan candorosa pueda ya haber la hipocresía! —pensó la baronesa.

Y con rodeos infinitos, buscando las frases menos ofensivas, la baronesa se ofreció á ayudarla en su terrible trance, á servir de madre á su hijo.

Apenas pronunciada esta palabra, Berta se arrancó de los brazos de su prima, retrocedió dos pasos y mirando á Blanca con estravió murmuró:

—¡Mi hijo! ¿qué es lo que has dicho? ¡mi hijo!

—¡Si me dices en nombre del cielo! ¿Quieres matar á tu padre?

—Es que lo que dices es una monstruosidad; es que eso no puede ser.

—¿Ovillas á Sebastián Gerard?

—No olvido nada; Sebastián me amaba, era el elegido de mi corazón; pero ni ante Dios ni ante mi padre, tengo por qué avergonzarme de su recuerdo.

—Aquí fué Blanca quien, al contrario, miró á su prima con estupor.

—¿Acaso dudas de mí? ¿No me crees? —murmuró la niña con energía.

—Si, sí, te creo; —balbuceó la baronesa;—pero aquí hay algún misterio que no penetramos;

si no has sido culpable, habrás sido víctima. Evoca tus recuerdos, niña querida, figúrate que soy tu madre y no me ocultes nada.

Berta refirió entonces cómo había crecido y se habían desarrollado sus castos amores. La baronesa escuchaba con profundo interés, y á veces la interrumpía para hacer á la niña una observación, una pregunta á que ella contestaba sin vacilar, sin reticencias. Era indudable que la niña decía la verdad.

Por fin Berta llegó á la escena en que Sebastián pidió su mano al conde; refirió la negativa de éste, las tristes palabras cambiadas en el baile entre ella y Sebastián; la cita que había seguido en el kiosco, y cómo en medio de aquella escena de amor y de promesas había caído el rayo á pocos pasos de ellos, dejándola sin sentido en brazos de Sebastián.

La baronesa adivinó entonces toda la verdad, y con delicadeza infinita, con interés verdaderamente maternal, separó los velos que entoldaban la inteligencia de la niña.

Berta, loca de terror, arrojóse en brazos de su amiga, prorumpió en sollozos, y balbuceó:

—¡Mi padre me maldice! ¡Estoy perdida! perdida sin remedio!

—¡No, hija mía; yo estoy aquí para defenderte, para salvarte!

Sucesos locales

UN HOMBRE MUERTO

A las ocho de esta mañana, próximamente, las vecinas del Paseo de Don Juan II, observaron que en las cuestas de los Hoyos que dan frente á dicha calle, había un hombre al parecer muerto.

Avistaron á la policía, y ésta, al mismo tiempo que comprobó ser cierto, dió parte al Juzgado.

A las nueve se personó en el lugar del suceso el Juez señor Pérez Moso, acompañado del escribano señor Copeiro y del médico forense señor Guiloche,

Entonces pudo identificarse el cadáver, que era el del pobre transeunte Leocadio Sacristán, de unos 44 años.

Las personas que conocían á Leocadio, dicen que padecía trastornos cerebrales y además que acostumbraba á embriagarse.

En efecto, el guarda de Consumos que hace servicio en la Piedad le vió anoche que iba á recogerse á las cuevas, en completo estado de embriaguez.

Supóase que esto le haría caer por aquellas pendientes, produciéndose así la muerte.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

El infeliz Leocadio tiene familia en La Granja y Balsaín, y en Segovia una sobrina, que es la esposa del carnicero Segundo Vacas y varios parientes lejanos.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado la vista de dos juicios.

Uno por desobediencia, contra Evaristo Recellado y Felipe Sánchez, de Cuéllar.

El fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, á cargo del señor Guitián, mantuvo también las suyas de que los hechos no constituyen delito y solicitó la absolución.

El otro, del Juzgado de Santa María, de Melque, contra Miguel Bercial, por hurto con la agravante de reincidencia.

El ministerio fiscal reformó sus conclusiones, dejando de apreciar la agravante y pidiendo dos meses y un día de arresto.

El defensor señor Romero alegó que no eran delito los hechos y solicitó la absolución.

Ambos quedaron pendientes de sentencia.

Instrucción pública

Maestro que renuncia

Don Clemente de Dios, nombrado maestro interino de la escuela de Villar de Sobrepeña, hace renuncia de ésta por optar por la de Patones (Madrid).

DE HACIENDA

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

- Día 1.º de Febrero de 1913.—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 3 de ídem.—Montepío Militar.
- Día 4 de ídem.—Retirados de Guerra.
- Días 5 y 6 de ídem.—Todas las nóminas en general.

Interviene España en Portugal

¿El Príncipe Mauricio Rey de Portugal?

A varios periódicos de provincias han teleografiado desde Madrid sus corresponsales la siguiente información:

«El tema de todas las conversaciones esta tarde en el Congreso, ha sido la actitud de España é Inglaterra respecto á Portugal.

Se ha dicho que solo se esperaba la terminación del pleito de los Balkanes, para proceder Inglaterra y España en acción combinada para intervenir en Portugal, haciéndolo Inglaterra por mar y España por tierra.

Se añadía que el mismo Gobierno portugués, temiendo un alzamiento del Ejército, hacía la declaración de la conveniencia de la intervención.

Se asegura también que los republicanos españoles, después de haberse suavizado las

asperezas que existían, no se opondrán á la intervención.

También se ha dicho con visos de certeza que en el caso de que se lleve á efecto la intervención como se asegura, será colocado en el trono de Portugal el príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria.

En los centros oficiales nada se ha dicho acerca de esto, guardándose absoluta reserva.

Damos esta información á título de rumor acogido por varios periódicos españoles, especialmente por «El Correo Español.»

El teatro en los pueblos

En el inmediato pueblo de Valverde ha debutado, con gran acierto, la compañía de verso que dirige el aplaudido actor don Pablo Vela.

El abono que abrió el día 25, ha tenido que renovarse para los próximos días de Carnaval, en que actuará dicha compañía en el teatro de aquel pueblo.

Los intérpretes de las obras son muy aplaudidos. Tanto la señora Herrero, como las señoras Segovia, y los señores Vela, Menéndez y Vela (hijo), se han conquistado las simpatías del público, que llena todas las noches el teatro.

SUETTOS

Las calles de Segovia

Varios vecinos de la calle de San Juan, se han acercado á nosotros para rogarnos llamemos la atención del Ayuntamiento respecto del estado intransitable en que aquella se encuentra.

No creen tan difícil algún arreglo, aunque fuera barriendo, sistema que, según ellos, no se emplea ni aun para las aceras.

Nosotros, haciéndonos cargo de la razón que los asiste, transmitimos el ruego á la Alcaldía, y aprovechamos la oportunidad para manifestar que otro tanto puede decirse de la mayoría de las calles de Segovia.

El robo del museo

Hoy se han enviado al Museo provincial por el Juzgado de Instrucción, el cuadro y el tríptico que fueron robados y que como saben nuestros lectores, los ha remitido por ferrocarril una persona desconocida.

TOSES-BRONQUITIS-FARINGITIS,

AFECCIONES CATARRALES-TOS

... DE LOS TISICOS ...

se alivian inmediatamente y curan pronto con JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET; medicamento recetado por los médicos y sancionado por la práctica de doce años. Precio: 3 pesetas frasco.

FARMACIA DE LLOVET

ESCUDELOS, 4.-SEGOVIA

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario de Ayuntamiento y médico titular de San Pedro de Gaillos y Fuente el Olmo de Fuentidueña, dotadas con 300 y 200 pesetas de sueldo anual, respectivamente.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Villar de Sobrepeña, don Cecilio Sánchez Iglesias.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Julio González Gómez y de Julia Serrano Santamaría.

Defunciones, ninguna.

Licenciados

En el correo ascendente de Santauder han marchado á sus casas gran número de soldados licenciados del Regimiento de Sitio.

También llegaron anoche muchos soldados de Caballería de varios pueblos de esta provincia.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Ferrocarriles complementarios

Hoy publica la «Gaceta» el anuncio de la subasta para la construcción del ferrocarril de Soria á Castejón, á la que seguirán las de otros ferrocarriles complementarios.

Por el ministerio de la Gobernación, se ordenó telegráficamente á los gobernadores que los obreros que salgan de sus respectivos pueblos en busca de trabajo, sean previamente reconocidos por un médico titular de la Beneficencia, con lo cual se evitará la propagación de enfermedades contagiosas,

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

La muerte del señor Moret

Los honores al cadáver

El conde de Romanones estuvo esta mañana en casa del señor Moret, trabajando lo imposible para convencer á la familia de que permitiera tributar los más altos honores al cadáver del ilustre finado.

Nada consiguió el presidente y hoy realizará nuevos intentos cerca de los testamentarios, aun cuando desconfia de que puedan lograrse los propósitos del Gobierno.

Pensaba éste que la bandera en que ha de ser envuelto el cadáver, cumpliendo los deseos del señor Moret, fuera la de uno de los regimientos de la guarnición y que en este caso, una compañía del mismo regimiento, hiciera honores á la bandera.

La familia del señor Moret se niega también á esto, persistiendo en su propósito de que sea en absoluto respetada la voluntad del insigne presidente del Congreso.

Frasas del testamento

En la cláusula testamentaria que hace referencia al entierro, dice el señor Moret que desea se verifique aquél con la misma modestia y sencillez con que fueron enterrados su mujer y su hijo Lorenzo, encargando á su familia se oponga resueltamente á que se le tributen honores oficiales.

Expresa también el finado su deseo de que se envuelva su cadáver en la bandera nacional, para que cuando su voz se haya extinguido, pueda aquella gloriosa enseña ser pregonera de su intenso amor á la patria.

La declaración ministerial

Tampoco hoy se ha facilitado á la prensa la llamada declaración ministerial, por respeto á la memoria del señor Moret.

No se hará pública hasta después de verificado el entierro

Telegrama de pésame

El gobierno ha recibido un telegrama de pésame del presidente de la república portuguesa, concebido en los términos más expresivos.

Termina con estas palabras: «España ha perdido un espíritu superior y Portugal un buen amigo.»

Desfile

Por la casa murtuoria han desfilado casi todos los políticos y personalidades de todos los partidos.

El entierro

Mañana á las once tendrá lugar el entierro del cadáver, que constituirá una imponente manifestación de duelo.

La mesa del Congreso ha invitado particularmente á todos los diputados para que asistan al entierro y ha rogado á la de la Alta Cámara que haga lo propio con los senadores.

En señal de duelo

En los edificios públicos ondea hoy la bandera á media asta, en señal de duelo.

Se ha dispuesto que mañana se pongan colgaduras negras en los balcones, durante el entierro.

Consejo de ministros

A las cuatro de esta tarde, se celebrará Consejo de ministros.

CAMBIOS

París á la vista..... 7'05
Londres á la vista..... 26 67

CORRESPONSAL

VENTA

de un tronco de caballos enteros, de cinco á seis dedos de alzada sobre la marca, de cuatro años y de excelente lámina, propios para sementales.

Para tratar con su dueño, en la plazuela de la Rubia, número 1.

PROFESORA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Se ofrece para dar lecciones, incluso de francés é inglés, dibujo, pintura y demás labores de adorno que se soliciten.

Razón, calle de la Infanta Isabel, 3
Santiago Monedero

SUBASTA

Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, 35, el día 5 de Febrero próximo, á la hora de las diez, la de las siguientes fincas:

Casa Infanta Isabel, número 15; casa Infanta Isabel, 18; casa Plaza de los Espejos, 2; casa Estación (villa Ochoa) y huerta; huerta y cocherón de la Independencia; cerca de Santo Tomás.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de nueve á una y de tres á siete.—Angel de Arce Rodriguez.

Se alquila

En la calle de los Desamparados, piso bastante capaz, recién reformado, entarimado, con servicio de agua y una cuadra, en bajo precio.

Razón calle de Manuel Entero, número 1.

En venta ó renta

Gran edificio en esta ciudad con servicio hidráulico, que ha sido fábrica de harinas, útil para cualesquiera industria, al sitio de la Dehesa, á 300 metros de la Estación férrea. Razón Daoiz, número 4.

SUBASTA

Se hace de 101 pinos maderables en el término de «Redonda el Viejo», propiedad del Excmo. Sr. D. Luis de Ezpeleta, vecino de Madrid, cuya su-

basta se verificará el día 5 de Febrero del presente año, á las siete de la noche, en la casa del administrador, Plazuela de San Nicolás (San Quirce, núm. 3), Segovia, en donde se halla el pliego de condiciones.

Anuncio

La sastrería de Narciso de la Orden, establecida en la calle de Juan Bravo, número 11, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 36; lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general.

¡No confundirse!
Plaza Mayor, 36

(Donde estaba la antigua estereria de Manchón)

Mercados

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

- Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.
- Centeno, á 10'25 pesetas fanega.
- Cebada, á 8'75 id. id.
- Algarroba, 10'50 id. id.
- Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

- Id. de 1.ª sacco de 100 id. 86 id.
- Id. de 2.ª id. id. 85 id.
- Id. de 3.ª sacco de 70 id. 18'00 id.

- De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.
- De 2.ª id. id. de 8'00 id.
- De 3.ª id. id. de 80 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, 48 y 12 y 49 reales las 94 libras castellanas.

- Centeno, 38 á 39 id. la fanega.
- Cebada, 33 á 34 id. id.
- Algarroba, 36 á 37 id.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal lluvias.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales fanega de 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 750 fanegas de trigo que se pagaron á 49'00 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarras agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Explotación.



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 5.



Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN LOS MECANISMOS MÁS SELECCIONADOS

Establecimiento en Segovia:
12 INAAEL LA CATOLICA 12.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pléanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATHESANZ
BARQUILLO, 26
Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**
Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.
Barquillo, 26

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41. planta baja.

Agendas Baily-Baillière para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Trámites, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en planis. 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel: 3,00</p> <p>De un día en planis. 2,00</p> <p>Con cartera piel: 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	---

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas a cobrar, francos.....	88.456'061
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	119.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.928.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y raso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, paños, corbatas, corseas, botanadoras, bastidores, hules, resacas, costas, petacas, maletas, pitilleras, mochetes, faldones y gorritos de cristiano, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO
Plaza Mayor, 23 y 24
(AL LARGO DEL SAFP MONTEBANO)

LÁMPARA **PHILIPS** ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

JARABE DE RABANO CODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagra, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encroques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios é gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, flestras, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.